multibank

Panamá, 23 de noviembre de 2018
MB-NR-159-2018

Licenciada
Olga Cantillo
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

Ref.: Designación de Directora Independiente.

Respetada Licenciada Cantillo:

Por medio de la presente, adjuntamos notificación enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores, en donde se informa sobre la designación de la señora Liliana Gómez Candanedo como Directora Independiente de Multibank, Inc.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,

Donna Falcón de Trujillo
Gerente de Normas Regulatorias

DF/dg

Adjunto: Nota enviada a la SMV.

Multibank, Inc.
multibank
República de Panamá

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: _____
Fecha: 23 NOV 2018
3:21 P.M.

multibank

SMV 6NOV'18AM10:31

CONS: 131262

RECIBIDO POR: N Coicoleta

Panamá, 31 de octubre de 2018
MB-NR-148-2018

Licenciada
Marelissa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Ref.: Designación de Directora Independiente.

Respetada Señora Superintendente:

Multibank, Inc. en su calidad de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, hace de su conocimiento que, con el fin de robustecer la diversidad de la Junta Directiva, resaltando el rol de las mujeres como líderes y agentes de cambio, se ha designado a la señora Liliana Gómez Candanedo como Directora Independiente.

Adjuntamos a esta comunicación copia de Escritura Pública No. 18,511 del 17 de julio de 2018, inscrita en el Registro Público de Panamá.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,

Donna Falcón de Trujillo
Gerente de Normas Regulatorias

Multibank, Inc.
multibank
República de Panamá

DF/dg

Adjunto: Copia de Escritura Pública

296236/2018 (0)

19/07/2018 10:34:20 AM

Registro Público de Panamá

1881181

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 18,511 **DE** 17 **DE** Julio **DE 20** 18

POR LA CUAL: se protocoliza certificación de Elección de la sociedad denominada MULTIBANK INC., mediante la cual se elige nueva Directora Independiente

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

ARIAS, ALEMAN & MORA
Ernesto Flores, Ced 2-94-1817

REPUBLICA de PANAMA TIMBRE NACIONAL 17.7.18 8.00

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS ONCE.----------

----------(18,511)----------

POR LA CUAL se protocoliza certificación de Elección de la sociedad denominada MULTIBANK INC., mediante la cual se elige nueva Directora Independiente ----------

----------Panamá, 17 de julio de 2018----------

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018), ante mí, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente el señor JAIME ALEJANDRO MORA GRAHAM, varón, panameño, mayor de edad, Casado, abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ochocientos veintisiete-setecientos dieciséis (8-827-716), persona a quien conozco, actuando en su condición de miembro de la firma forense ARIAS, ALEMAN & MORA, y debidamente autorizado por la sociedad anónima MULTIBANK INC., debidamente inscrita a la Ficha doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen cero cero cuarenta y cinco (0045), de la Sección de Micropelículas (Mercantil), del Registro Público constituida bajo las leyes de la República de Panamá, quien me presentó para su protocolización, y al efecto agrego al protocolo de esta Escritura, certificación de Elección de la sociedad denominada MULTIBANK INC., mediante la cual se elige nueva Directora Independiente ----------

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias.----------

==========

La suscrita Notaria hace constar que ha extendido la presente Escritura

Pública, con base a la Minuta debidamente refrendada por la firma de abogados ARIAS, ALEMAN & MORA, en cumplimiento de lo que establecen los artículos cuarto (4to.), décimo cuarto (14o.) y décimo sexto (16o.) de la Ley novena (9a.) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984). (Fdo. Ilegible)JAIME ALEJANDRO MORA GRAHAM, abogado en ejercicio, cédula número ocho-ochocientos veintisiete-setecientos dieciséis (8-827-716).----------

==========

Advertí que copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público, y leída como le fue a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales ALEXIS GUERREL, varón, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-486-607) y SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA, varón, soltero con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, panameños, solteros, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, La Notaria que doy fe ----------

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva al número de orden DIECIOCHO MIL QUINIENTOS ONCE. ----(18,511)----------

(FIRMADOS)JAIME ALEJANDRO MORA GRAHAM, ALEXIS GUERREL, SIMIÓN RODRÍGUEZ, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá.----------

==========

---------- CERTIFICADO DE ELECCIÓN ----------

La suscrita, Presidenta de MULTIBANK INC., por este medio CERTIFICA lo siguiente: ----------

1.Que el día diecisiete (17) de mayo de dos mil dieciocho (2018) se llevo a cabo una reunión de la Junta Directiva de la sociedad MULTIBANK INC. (en adelante la "Sociedad").----------

2.Que se encontraban presentes en la reunión, previa convocatoria, los siguientes Directores, a saber: IVONNE BTESH DE SNAIDER, DARÍO BERBEY, JAIME MORA, RAQUEL BTESH DE MICHAAN, STEVE NAHEM, JOSÉ MIGUEL ALEMÁN, RAFAEL REYES, MARIO GARUZ, SALVADOR ORTEGA y CECILIA DE HENRÍQUEZ, quienes constituyen la totalidad de los Directores, de manera que se obtuvo el quorum reglamentario.----------

3. Presidio, la reunión la Presidenta de la Sociedad, señora IVONNE BTESH DE SNAIDER y, actuó como Secretaria la titular del cargo, señora RAQUEL BTESH DE MICHAAN.----------

4. En dicha reunión se explicó a los Directores que el Artículo Octavo del Pacto Social y la Sección 3.3. de los Estatutos de la Sociedad, facultan a la Junta Directiva para llenar las vacantes que ocurran en la misma, tal como se transcribe a continuación:----------

Articulo OCTAVO del Pacto Social:----------

"En caso de vacantes absolutas en la Junta Directiva, una mayoría de los Directores entonces en ejercicio, aunque sea menos que un quorum, podrá elegir los Directores para llenar dichas vacantes."----------

Sección 3.3 de los Estatutos del Pacto Social.----------

"Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva, podrán ser llenadas por los votos de la mayoría de los votos de los Directores en ejercicio."----------

5. Que con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Octavo del Pacto Social y la Sección 3.3 de los Estatutos, en dicha reunión la Junta directiva de la Sociedad, aprobó por unanimidad las siguientes resoluciones:----------

RESUÉLVESE sujeto a la previa aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, elegir, a la señora LILIANA GÓMEZ CANDANEDO, portadora de la cedula de identidad personal número 4-110-965, como Directora de MULTIBANK INC., quien para los efectos de la Superintendencia de Bancos de Panamá ostentará la calidad de Directora

Independiente.----------

RESUÉLVESE facultar a la Presidenta de la Sociedad, señora Ivonne Btesh de Snaider, para que expida un certificado de elección que refleje la elección objeto de la resolución anterior, y a la firma de abogados ARIAS, ALEMAN & MORA a fin de que comparezcan ante un Notario Publico del Circuito a fin de protocolizar dicho certificado y proceder a su inscripción en el Registro Publico----------

EN FE DE LO CUAL expido la presente certificación a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).------

(firma ilegible) Ivonne Btesh de Snaider Presidente----------

Sello Intranscriptible----------

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS ----------

PARA SU PROTOCOLIZACIÓN E INSCRIPCIÓN----------

EN EL REGISTRO PÚBLICO----------

firma ilegible----------

Ricardo G. Fernandez D.----------

Superintendente de Bancos----------

Panamá, 16 de julio de 2018. ----------

Sello Intranscriptible ----------

República de Panamá ----------

Superintendencia de Bancos ----------

==========

Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)."Esta escritura tiene un total de 2 páginas"

REPÚBLICA DE PANAMÁ NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO

Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA: 2018.07.30 15:39:50 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 296236/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN PERSONA EL DÍA 19/07/2018 A LAS 10:34 AM

DUEÑO DEL DOCUMENTO
MULTIBANK INC.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S
ESCRITURA PÚBLICA NO. 18511
AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NO.12
FECHA: 17/07/2018
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S
BOLETA DE PAGO 1401812321
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 19/07/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)
(MERCANTIL) FOLIO Nº 201122 (S) ASIENTO Nº 66 NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES Y DIGNATARIOS
FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 30 DE JULIO DE 2018 (03:39 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>